

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Núm. 607

Almería.—Sábado 16 de Diciembre de 1911.

LO DE CULLERA

A la hora que escribimos estas líneas no han llegado noticias exactas sobre el fallo del Consejo de Guerra celebrado en Cullera para entender en la causa que se sigue á los autores del asesinato de las personas que constituyan el juzgado de instrucción de Sueca.

Por la ansiedad del público, en conocer la suerte que puede corresponder á cada uno de los procesados, juzgamos la de las familias de los reos que en estos momentos estarán sufriendo días tan tristes como los inmediatos al que en río en capilla los condenados á la última pena.

Por caridad á los inocentes allegados á delincuentes, ha debido el Gobierno hacer pública la sentencia.

Por ser raro todo cuanto se relaciona con este tristemente célebre proceso, hasta para estos detalles parece que se sigue distinto proceder del que es corriente.

¿Pretende el señor Canalejas ocultar hasta última hora el fallo de la justicia para evitarse la serie de perturbaciones que han de caer sobre el ministerio de Gracia y Justicia, fundadas en la aversión pública hacia la pena de muerte, soliviantada más en estos días por la campaña de la prensa conservadora que pide sangre á cada momento?

El temor, si obedece á estas razones, del gobierno, es sencillamente pueril, pues seguramente ha dicho un periódico monárquico de Madrid, de esta sentencia no podrá conocer el tribunal supremo de guerra y marina hasta después del 10 de Enero que terminen las vacaciones de ese alto tribunal, y hasta esa fecha, son muchos los días que han de transcurrir y por tanto será difícil evitar la explosión de piedad de las multitudes.

Por otro la prensa maurista, que trata de que se olviden las ejecuciones realizadas en tiempo del señor Maura, no ha de cesar en su campaña, que obedece principalmente á justificar la conducta de sus amigos, consiguiendo que el gobierno democrático les imite ó les supere en el número de ejecuciones, aunque tomará por pretexto el combatir á la prensa liberal, diciéndole que plíe de la impunidad para los criminales.

De este juego de los periódicos conservadores deba prevenirse el gobierno, pues no es la impunidad lo que solicitan los hombres honrados, sino la gracia de indulto de una pena, que muchos criminalistas notables de todas las escuelas, incluso la conservadora la consideran poco eficaz.

La impunidad nunca. Ojalá no quieran impunes muchos delitos que si no pueden ser comprendidos dentro de los artículos del Código penal, entran de lleno en la esfera en que se desenvuelve la moral pública. Ya verán entonces los conservadores como se aclaraban las fases de los políticos, y considerarían actos de crudeza, lo que no serían más que fallos de estricta justicia.

El crimen repugna á todo hombre ligeramente educado. El acto de matar á un semejante es contrario á los sentimientos humanos y aún en los trances amargos de la vida en que por defender la propia existencia, se arrebata la del enemigo, es terriblemente triste, por lo que aun en estos extremos es perdonable la crueldad.

En este sentido nosotros protestamos de esa prensa que acoge con fruición las más estupendas leyes.

Lo contrario sería una plataforma para engañar á la opinión, justamente indignada con lo que está pasando: el aplazamiento indefinido del traslado de los presos á otro lugar decoroso y higiénico.

Deseamos que el Gobernador civil se aparte un momento de la política menuda, única cosa que al parecer le preocupa, para ocuparse de un asunto de tan vital importancia por muchos conceptos.

El Doctor Muñoz

vuelve á Almería

Importantes operaciones que ha practicado durante su corta estancia en esta capital.

El Doctor Muñoz especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta temporada y con el mayor éxito. Hé aquí las más importantes:

Don Francisco Amate, habitante en la calle del Chantre, número 36. Amputación de la amigdala derecha y desbridamiento por adenitis á la lengua.

Don Rafael Amate, Reductor, número 82. Amputación de ambas amigdalas.

El niño Alejandro Fornieles, hijo del distinguido médico de esta capital don José Fornieles, Plaza de Santo Domingo, número 6. Amputación de ambas amigdalas.

Don David Blasco Carreras, Capitán, Granada, número 26. Extirpación de diez polipos nasofaringeos.

El niño de 12 años Juan Giner Ramírez, hijo de doña Juan Giner, Vélezquez, número 4. Extirpación de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.

La niña de 9 años María Linares Manzano, Regocijos, número 2. Amputación de las dos amigdalas, de extraordinario volumen.

Don Evaristo Ruiz, de Ibarra, propietario. Amputación de la campañilla.

Además ha practicado otras varias operaciones que no pertenecen al bello sexo no se publican, pero que todas han sido realizadas con el mejor éxito, así como otras muchas de escasa importancia.

E Doctor Muñoz saldrá de esta capital, mañana 17, para Madrid y como son muchos los enfermos que desean curarse y que por exceso de trabajo y falta de tiempo no han podido ser curados por el Doctor Muñoz, éste ha prometido volver á Almería para el 10 de Enero y estará todo este mes en el Hotel Continental, y desde aquí partará á Sevilla para pasar los meses de Febrero, Marzo y Abril en el Hotel Oriente, siguiendo la costumbre de todos los años.

Instrucción pública

Parte Oficial

4 de Diciembre de 1911.—(Gaceta del 7) Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza disponiendo que las diferencias de sueldo de los maestros que expresamente se puedan acreditar en nóminas especiales dentro del presente mes:

“ultimo. Sr. Acordados por Real ordenes de 2 de los corrientes y de esta fecha los ascensos de maestros y maestras, conforme al artículo segundo del Real decreto de 25 de Febrero último y el de abono de la diferencia de sus dos intermedios, á que se refiere el artículo tercero y pudiendo por la fecha en que en el mes actual deben cerrarse las nóminas, no haber llegado á su destino con tiempo suficiente los referidos títulos ó órdenes de cumplimiento.

Esta Dirección General, con objeto de evitar los perjuicios que en este caso se irrogarían á los Ayuntamientos á que ingresan las cuotas que deben á la mencionada Junta, podría reunirse, por lo pronto,

que en la tercera parte del año

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, en mesa
Provinciales, trimestre
Extranjero, id.
Número suelto
Item atrasado
Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 5
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.
En 4.ª plana, id. id. id.
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35
TALLERES: Real, 30 - Almería

Teléfono, número 149 y 111

La bandera del naufrago

Confidencias

Hace tiempo venía yo halagando unas veces y rechazando otras la idea de decir á mis correligionarios:

“Ayúdenme ustedes á ensanchar y extender la propaganda anticlerical, porque no puedo ya sostenerla sola.” *El Motín* vive bien; como nuncia, vira 22 000 ejemplares. Lo que me sobra después de cubrir gastos, lo aplico á la propaganda; pero como los correligionarios no responden en la medida que necesito, voy almacenando papel y amontonando «déficits».

Porque es ya hora de hablar claro. La verdadera situación es ésta: sin rodeos.

Un día publico folletos, de los que comienzo vendiendo veinte mil, y acabo colocando mil ochocientos.

Otro día invento «Hojas pláticas», que desde cien mil descienden á veintitres mil.

Tiro en cartulina las láminas de la Inquisición, creyendo que me las pedirán para colocarlas en Casinos y Comités, las tengo casi intactas.

Y a este tenor todo.

Y por no poder continuar soportando estos gastos, cesé hace meses en la publicación de libros, hojas y folletos.

Si, todo eso pensaba decir á mis correligionarios, mas no me atreví.

Y se explica mi vacilación: Sabía cuánto se había abusado de su generosidad con diversos pretextos, y no quería imponerles nuevos sacrificios.

Pero he llegado las cosas á un punto, que después de muchas vacilaciones, he decidido salir de esta situación insostenible; ó intentarlo, por lo menos.

Responden al llamamiento los republicanos? Adelante! ¿No? Pues en su lugar descanso.

No creo que dejen de responder al contrario, sos, echo que irán más allá de donde pienso. Mis si me equivocare...

Peor para ellos.

Yo, mal que bien, iría trampeando con *El Motín*, y querría para todo como un hombre que luchó constantemente sin pedir al partido nada, ni aceptar lo que quisiera. Y hasta si *El Motín* muriese mañana, no me faltaría un rincón donde engruñarme, á solas con el amigo que me lo cedió, de la labor que había hecho.

Mientras ellos...

Mas, ¿á qué hablar de esto, él no puede ocurrir?

Los cléricales y yo

Al pensar en lo que los clérigos hacen y bleando, á todo el mundo, y lo que hago yo con los excesos recursos de que dispongo, me digo: «Qué no intentaría,

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, número 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 5

ALFOMBRAS

EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido

La casa de

JOSE MARTINEZ HERRERA

MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

Por telégrafo

De Política

Grecia la marejada

La inexplicable reserva del Gobierno respecto al fallo dictado contra los procesados con motivo de los sucesos de Cullera, resulta contraproducente, toda vez que con ello se excita más y más á la opinión cada día más interesada en conocer la sentencia.

El señor Canalejas se ha cerrado en banda, al extremo de haberse negado hoy á recibir á los periodistas que fueron á visitarlo como de costumbre.

La misma conducta ha seguido el ministro de la Guerra señor Luque, y los demás ministros "no saben nada".

Resulta pues que la diligencia de los periodistas se estrella contra la resistencia pasiva del Gobierno y por consiguiente es imposible hacer una información seria y verídica.

Un proyecto

En los círculos políticos se ha dicho hoy por caracterizados ministeriales que el Gobierno o ha pensado en suprimir las juntas provinciales de emigración, pues la práctica ha demostrado que son organismos inútiles, tal y como vienen funcionando.

De todas las provincias, cuyos puertos han sido habilitados para la emigración llueven las protestas de los emigrantes, y ante eso el señor Gasset, parece decidido á sumir las mencionadas juntas ó cuando menos reformarlas radicalmente.

Otra vez la crisis

Esta tarde ha vuelto á hablar de crisis en los círculos políticos, partiendo de la base que el ministro de Hacienda señor Rodríguez desea descansar, por no hallarse conforme con el criterio de sus demás compañeros.

Los ministeriales — como es natural — niegan el todo fundamentalmente al rumor, asegurando por el contrario que todo marcha como una seda.

De todas partes

Regreso de militares

Dicen de Málaga que á bordo del vapor "Barceló", regresaron ayer de Maella los tenientes coronel, don Eduardo de Aguirre y don Pedro Cavanna; el comandante don José Martín, el capitán don Leopoldo García y los tenientes don José Melas, don Leonardo Martín, don Mariano Albaran, don Jesús Icriserry y don Culterio Sánchez.

Lo de Cullera

Como dijo ayer el Gobierno y muy particularmente el señor Canalejas se obstinó en hacer creer á las gentes que ignore por completo los términos en que se halla redactada la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado á los reos de Cullera.

A pesar de todas las reservas, públicamente se dice que la petición fiscal sólo se cumplirá en parte, toda vez que sólo se proponen tres sentencias de muerte, conforme se dijo á raíz de la vista del sumario.

Para los demás procesados se piden penas graves, según la participación que tuvieron en los hechos de autos.

Como anunció el capitán general de Valencia señor Echagüe, hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra la sentencia, respecto á la cual como he dicho se guarda la más rigurosa reserva.

Extranjero

Lo de Marruecos

Despachos de París dicen que en los centros oficiales se asegura que las negociaciones desarrollan normalmente, ver-

sand la discusión sobre los siguientes tres puntos: régimen de Tánger; condición jurídica del ferrocarril de Tánger á Alcázar; y compensación á Francia en el Sur, quedando descartado todo debate acerca del Gerb, por cuanto España conservará Alcázar y Larache.

Rumor grave

La prensa francesa no perdona medio para recoger cuantas noticias puedan contribuir á ejercer presión en la opinión española con motivo de las negociaciones que se están siguiendo en Madrid acerca de la acción franco-española en Marruecos.

— El Humanité publica hoy otro artículo, pretendiendo que las cortes de Madrid y Berlín están al parecer de acuerdo para favorecer la restauración de la monarquía en Portugal.

Dice un periódico, tratando de lo mismo, que el centro de las intrigas radica en Munich, y añade que Alemania tiene interesadas sobre la colonia portuguesa de Angora, habiéndose apoderado ya, según parece, de varios fuertes de aquel territorio, situados en la frontera del África occidental alemana.

Horrible temporal

Despachos de Oporto dan cuenta de los tremendos destrozos que está produciendo el furioso temporal que se ha desencadenado en las costas portuguesas y en particular en Oporto. Se sabe que el Auditor de Guerra ha disentido de la sentencia propuesta por el Consejo de guerra, estimando circunstancias atenuantes que no han sido apreciadas por el Tribunal y que de tenerse en cuenta las sentencias de muerte se rebajarían á mitad ó sean á tres.

El conocimiento de este fallo ha producido tremenda impresión en el público, pues contra todos los cálculos resultan condenados á la última pena seis de los procesados.

Además se han dictado las siguientes penas:

Dos á cadena perpetua diez á veinte años de presidio, uno á quince años, dos á doce y una absolución.

Como digo anteriormente, el tremendo fallo está siendo muy discutido y ya se habla de celebrar actos públicos y de elevar mensajes á los poderes públicos en favor de indulto de los condenados á muerte.

Como el Gobierno se muestra impenetrable, es imposible conocer su opinión sobre el asunto y por consecuencia, si el señor Canalejas, consecuentemente con sus declaraciones terminantes, refractarias á la aplicación de la pena de muerte, se decidirá aconsejar al rey el ejercicio de la más humana de sus prerrogativas.

MÁS PORNENORES

Amplio mis informes respecto á la sentencia de los reos de Cullera. No obstante sabe el presidente del Consejo de ministros — agregó el señor Rodríguez — que yo no había de crearme dificultades para una modificación ministerial, puesto que siempre puede disponer de mi puesto.

SANCHEZ ORTIZ.

Hay discrepancias

A medida que vén conociéndose los extremos de la sentencia del Consejo de guerra de Cullera, surge la esperanza de que el Consejo Supremo y Marina atenue el fallo minorando las penas de muerte.

Se sabe que el Auditor de Guerra ha disentido de la sentencia propuesta por el Consejo de guerra, estimando circunstancias atenuantes que no han sido apreciadas por el Tribunal y que de tenerse en cuenta las sentencias de muerte se rebajarían á mitad ó sean á tres.

Echague también

Comunico un nuevo e importante detalle acerca de la sentencia del Consejo de guerra.

El puerto se halla cerrado á la navegación, acarreando, la falta de entrada de embarcaciones, bastante encarecimiento en los comestibles.

Se ha ido á pique un bote en el río Duero, perdiendo ahogados los dos marineros que lo tripulaban.

Se halla interrumpido el teléfono con Lisboa y el telegrafo con España.

Se les ha practicado la diligencia de autopsia á los once cadáveres ex raidos del río Duero, víctimas de la catástrofe del tranvía de Leixoes. El ingeniero inglés Vall y el cerrajero, que salvaron á quince personas, reciben muchas felicitaciones.

Ultima hora

Sin embargo hay que tener en cuenta la discrepancia que existe entre la sentencia del Consejo y las opiniones del Capitán general y del Auditor de guerra.

Conviéncese en que el Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas tiene que luchar con dos fuerzas contrarias y no es fácil por el cual se dec dirá.

España y Francia

En el ministerio de Estado ha continuado esta tarde las negociaciones franco españolas, con la asistencia del em-

bajador de Inglaterra.

El ministro de Estado señor García Prieto no hizo entrega á Mr. Geoffray de la nota contestación á las peticiones formuladas por Francia, por no haberla terminado.

Otra conferencia

Después de retirarse del Ministerio de Estado el embajador de Francia Mr. Geoffray, celebraron una detenida conferencia el señor García Prieto y el embajador de Inglaterra.

Atribúyese importancia á estas conferencias, pero se ignora que puntos fueron objeto de la conversación, puesto que los conferenciantes guardan la más absoluta reserva acerca del particular.

No dimite

Interrogado el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez por los periodistas acerca de los rumores insistentes de que piensa abandonar la cartera ha dicho que no ha pensado en tal cosa, puesto que se encuentra identificado en un todo con el programa económico del señor Canalejas. No obstante sabe el presidente del Consejo de ministros — agregó el señor Rodríguez — que yo no había de crearme dificultades para una modificación ministerial, puesto que siempre puede disponer de mi puesto.

SANCHEZ ORTIZ.

Cotización

Interior	85 65
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amortizable	95 85
Nuevo amortizable	000 00
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100	101 90
Acciones del Banco	459 00
Tabacos	299 50
Francos	08 00
Libras esterlinas	27 25

Dr. M. Marín

Especialista en Enfermedades de los Ojos y Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

Aparatos ortopédicos

CAYETANO LEDESMA pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoritas apoyos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA
Nuria, núm. 28.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 0,50 más.

MEMORANDUM

DE LA

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Agenda Culinaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señales titulares; gastos de ingressos diarios y cuantos se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

Explanación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE BOLSILLO

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.

Hojas para los trazados del pulso y temperatura.

Memorándum terapéutico.

Formulario moder- no y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.

Hojas para los trazados del pulso y temperatura.

Memorándum terapéutico.

Venenos y contravenenos.

Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

AGENDA DE BOLSILLO

CONTIENE

Diario en blanco para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, tránsitos, carrejas, etc.

Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en pluma... 1,50 pts.

Con cartera piel... 3,00 pts.

De un día en pluma... 2,00 pts.

Con cartera piel... 3,50 pts.

En provincias 0,50 más.

En

SUCEOS

En la Casa de Socorro Municipal fueron asistidos ayer los siguientes accidentados:

Rafael Contreras Guerrero, de 30 años, relajación de cintura, producida por la caída de dicho sujeto desde un poste telégrafico.

José Cruz Galvez, de 40 años, con una herida en la región occipital que se produjo al caerse, después de haberingerido una respetable cantidad de «peleón».

Guardia para hoy.

Médico, don León Palacios.

Practicante, don Emilio Murcia.

Cantares

I. El más difícil problema,

que se nos da a resolver,
es hallar exactamente
lo que siente la mujer.

II. No le digas á tu madre
que te desvelas por mí;
dile que tienes amores...
que no te hacen sufrir.

III. Cuando me miran, chiquilla,
tus ojos fascinadores,
parece que me electricizan.

N. Fernández López
(Lubrín)

Se puede utilizar la viña
exclusivamente con abonos minerales

Un distinguido propietario de Saint Georges d'Orzez, M. Trinch-Coste, ha dado cuenta en el último Congreso vitícola internacional de Montpellier de sus interesantísimos ensayos prácticos respecto á la fertilización de la vid.

Dicho señor plantó media hectárea de viña el año de 1881 en un terreno calizo con subsuelo calcáreo-arcilloso, que viene abonando desde 1884 hasta la fecha con fertilizantes minerales exclusivamente, sin haberle aplicado jamás estiércol ni otra materia orgánica análoga, dando anualmente á cada cepa 42 kilogramos de potasa, 13 de ácido fosfórico y 12 de nitrato ó sea la fórmula siguiente:

AMITIENDRA	
En la media hectárea (1.600 copas)	136 kilogramos
Por persona	85 gramos
Sulfato de potasa del 48,50 por 100 de riqueza.	100
Superfósforo del 31,50 por 100.	100
Nitrato de soda del 15 por 100.	80

Pues bien, mediante esta fertilización mineral exclusiva durante 26 años consecutivos, el viñedo ha adquirido una vegetación exuberante, presentando un desarrollo foliáceo potente y de color verde oscuro que contrastan con los de los viñedos contiguos y lo que es aún más sombrío, el producto medio anual ó más se ha elevado á 45 hectólitros, es decir noventa hectólitros por hectárea, cosecha fabulosa, muy superior á la obtenida en otras plantaciones hechas en el mismo terreno, pero abonadas de modo diferente.

El notable experimento del señor Trinch-Coste ofrece un interés excepcional para la viticultura en cuanto muestra la eficacia indiscutible de los abonos químicos deducida de 26 años de práctica.

MINERIA

Registro

Don Luis Ronco Barragán ha solicitado la propiedad de veintiuna pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Revoltesa» número 32.039 del término de Olula de Castro.

Cartas de pago

Don Luis Ronco Barragán ha

presentado carta de pago por valor de ciento cuarenta y dos pesetas, con cincuenta céntimos para responder á las operaciones facultativas que han de hacerse en la mina «Infanta Carlos» número 32.030 del término municipal de Rioja.

El mismo señor ha presentado carta de pago por valor de 142,50 pesetas para operaciones facultativas en el registro titulado «Demasia á Jorge V» número 32.031 del mismo término.

Renuncias

Don Francisco Calderón de la Barca, en representación de la Compañía de Aguillas, ha presentado escritos renunciando á los siguientes registros mineros:

«Convenio» número 4361; «Demasia á Convenio» número 6976; «La Mantura» número 2175; «República» número 6182; «Economía» número 17969; «26 de Noviembre» número 21074; «Demasia á República», número 9424; «La Infalibre» número 446; «San Emilio» número 6855 y «San Marcos» número 26511 del término de Béjar.

Desde Dalias

Un concierto

No es mi ánimo hacer una crítica de arte; que fuera imperdonable pecado meterme, porque si donde no me llaman, hablaré más á mi gusto de la emoción de sanocho.

Joaquín Groski es un músico de mérito indiscutible, que nos lo vio en como los propios ángeles, al hiperhóico decir de Andalucía.

Yo, le honda emoción de su arte exquisito se pierde la noción del tiempo, y queda el espíritu en suspense, atento solo á no sé qué goce inexplicable.

Confieso ingenuamente que lo gró arrancar lágrimas de mis ojos, aunque no sé de lo que pesó por mí; un distilarse plácido del corazón, que tiene mucho de tristeza suave y más de felicidad.

En el concierto de ayer estuve insuperable, y bien merecía la general admiración.

Le acompañó al piano don José de la Cruz, de manera superior a todo enemigo.

J. Vázquez Maldonado
Dalias 11-12-1911

Los descuentos
de los guardias

En cumplimiento de lo dispuesto por real orden, fechada ayer, dirigida al gobernador civil de la provincia de Jaén, y dictada de conformidad con lo acordado por la Junta Superior de Policía, que propuso con carácter general se haga saber á los gobernadores civiles de las provincias en donde existe Cuerpo de Seguridad y en la de Madrid al jefe Superior de Policía que todo cuanto se refiere al Cuerpo de Seguridad, y haya de ser resuelto por este Ministerio; sea elevado por conducto de los mismos, á quienes se dirigirá siempre esta departamento en las resoluciones que adopte, y que respecto al percibo de haberes de los funcionarios de Seguridad y Vigilancia se observe con todo rigor lo dispuesto por este Ministerio en real orden de 12 de Septiembre de 1907, dirigida al gobernador civil de esta provincia, la transcribo á continuación:

“1º. Que este Ministerio, teniendo noticias de que se descontaban mensualmente de los haberes de los guardias de Vigilancia cantidades destadas al pago de servicios médica-farmacéuticos y algunos otros análogos, dictó la expresa real orden prohibiendo tales descuentos á fin de mejorar la condición de aquéllos y evitar á la vez que se hicieran préstamos y adelantos por los habilitados, sin que esta última medida obedeciera á quejas ni reclamaciones contra los habilitados de los Cuerpos

2º. Que en dicha prohibición no están comprendidos los descuentos que en los haberes de los guardias de Seguridad puedan hacerse para pago del vestuario y casado que, mediante contrata hecha en pública subasta se facilita á aquéllos, y los que se destinan á constituir el fondo de garantía para la devolución de las armas y efectos que el Estado entrega á cada uno de los guardias.”

Acto pl. visible

En la Puerta de Purchena, número 2, donde estuvo establecido don Ildefonso Ciro, se inauguró anoche un comercio de quincalla, paquerería, mercería y novedades, montado con todos los adelantos modernos.

Los señores Asencio y González, dos antiguos y discretos comerciantes, no han escatimado sacrificios para presentar un establecimiento digno de la creciente importancia de Almería.

Los señores Asencio y González obsequiaron á sus numerosos amigos expléndidamente con dulces y licores.

Destinación

La brigada de desinfección del Parque municipal, ha realizado en el día de ayer, tres de infestaciones de viviendas, situadas en las calle de San Pedro, Campomanes y R. Insa.

Nueva publicación

Hasta el sumario de la revista «Agricultura Técnica y Experimental»:

Homenaje á Gasset; Crónica, José González Martínez; Los parrales de Almería, N. García de los Geimones, ingeniero; Sobre protección á los pájaros; Proyecto de riegos, José Acosta, ingeniero; La crisis minera, Mariano Sánchez, doctor en Ciencias; Nuevas uvas, José Esteban Mavero; Congreso Nacional de Viticultura; Sobre Fomento Pecuario, Lázaro Lechuga; Descubridor automático del Agua; La lingua; Concurso agropecuario; Notas y noticias y Mercados.

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina á Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y, a sucesor de la Puerta de Purchena (edificio nuevo.)

Asistencia á la economía á domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo, atenderá los avisos que dejen para ir á domicilio: todas las mañanas de 8 a

si durante un año siquiera dispusiese de la centésima parte de lo que ellos reúnen en una semana? Porque hay que fijarse bien.

Elos tienen 100,000 pesos más individuos dedicados a pedir constantemente dinero a los sacerdotes; ya en pastorales, ya en sermones, ya en periódicos; en público y en secreto; en el altar y en el confesionario. Elos forman Juntas de señoras con este objeto exclusivo. Elos abren suscripciones en las parroquias. Elos ponen capíllas en las iglesias y en sus Círculos. Cada fraile es una boca abierta y una mano suspirante que pueden ayudarles a sostener y difundir sus libros, sus folletos, sus hojas...

Yo, en cambio, teigo que andar echando diariamente cuenta para calcular si el mes que viene en que vence el trimestre, me sobrará una peseta para echar tal libro que tengo comenzado, y llevo el trimestre, y aplazo la publicación hasta el año, en que se ocurrirme lo mismo.

«Yo, para poder publicar los «Folletos» y las «Hojitas», tuve que hacer lo que ahora ofrecer libros a mitad de precio; es mi supremo recurso siempre que hago una propaganda nueva. Por esto estoy tan duro en estas atrevidas operaciones de Bolsa.

Y, a pesar de esto, comparece la labor de los cléricales con la mia.

Aunque no es necesario; basta ver el tenor empeño que ponen en contrarrestar por todos los medios. Les preocupa más acabar conmigo, que con todos los demás anticlericales; no porque mi campaña sea mejor o peor, sino porque pongo en ella todo lo que soy, lo que va a gozo o que tengo; la voluntad sobre todo. Y la voluntad, cuando es grande y firme, suple la falta de otras cualidades.

Una y no más

Habiera podido, ya lo sé, la que poca coste, ponerme en condiciones de insolvente, para haberles dicho a los clérices cuando llegaran a embargarme: «no tengo ni un libro donde reclinar mi cabeza». Mas, no he querido hacerlo. El placer de chasquearlos, ne me habría compensado del descontento que la mentira me hubiera producido.

Eso sí; en adelante no me embargarán nada. Como lo que tengo no será ya moralmente mío, sino de quienes hayan contribuido a que lo haga y lo administre, ya me las arreglaré para salarlo.

Cuestión secundaria

Dando por supuesto que los republicanos reconocerán la urgencia de ensanchar la propaganda, les digo ahora.

Si creen que hay otro individuo o entidad, capaz de hacerla mejor que yo, pongan en sus manos los recursos que reunan, ayéndoles de veras, y con constancia sobre todo; y además con decisión y valentía, cual lo hicieron los grupos de jóvenes que se formaron en varias poblaciones (aunque pocas) para repartir las «Hojitas».

Hoy que hacerla de esa modo, si queremos que dé los frutos apetecidos; y deno, resignémonos a morir asfixiados bajo el peso de las calamidades y las infamias que los clérices lanzan contra nosotros en esos impresos que hacen llegar hasta los rincones más apartados: impresos que intentó y anular con las «Hojitas» y los «Folletos».

Y si entrando en tan pocos sitios conseguí que la Prensa clerical y los Boletines eclesiásticos no se ocuparan casi de otra cosa que de combatirlos; y que curas, frailes y hasta obispos no eligieran otros temas para sus sermones; y que las damas católicas se olvidaran hasta de sus devociones para dedicarse a visitar jueces y autoridades en demanda de que prohibieran la circulación de las «Hojitas» y me procesaran de pa so, ¿qué no habría ocurrido si lo gro disuadirles más?

Mas, ay, todo aquello se malogró, por haber toda la república que no comprenden la formidable fuerza de aquella frase de Victor Hugo: «Esto matará a todos». «La imprenta matará a la Iglesia».

En cambio los clérices, que siempre la maldijeron y la condenaron, convenciendo al fin de cuán grande es su poder, la utilizan contra nosotros de la manera más que hemos, colocando a las y la tercera, 164,200 pesetas que se mencionan.

Gutenberg sobre Cristo, y con cuantía de papel impreso, que en la palabra divina leída por boca de los Bosuet modernos.

La bandera

Queda clavada en la peña más alta de la isla recosa en que voluntariamente estoy reculado.

Y yo reposando tranquilamente a su sombra, en la seguridad de que todos los barcos que naveguen con patente limpia por los mares del anticlericalismo, y la vean, cumplirán con su deber.

José Nakens.

Estafeta Taurina

La «Empresa de los Tres años», que no omite sacrificios para agradar a los buenos aficionados, ha organizado una corrida de novillos, que se celebrará el día 24, festividad de Noche Buena.

Se lidiarán seis magníficos novillos de la arredada ganadería de don Miguel García, vecino de Benalúa, por las cuadillas de los valientes espadas almerienses, Luis Medina, Manue Ford (e) Conesa y el aristócrata Ricardo Sánchez.

Los populares «Paco el Cuero» y «Bocachá» pitarán en tinas los novillos que se correrán en segundo y tercer lugar, arrasgando suerte que tanto agrado al público en la corrida del 26 del próximo pasado mes de Noviembre.

Es de esperar que el público corresponda a las plausibles iniciativas de la Empresa y de su gerente don José Sánchez Rueda, que tanto se pone en agradar a la afición.

Oportuna daremos cuenta de la llegada del ganado y demás pormenores.

Petición á un ministro

Nuestro querido amigo don Braulio Ruiz y Ruiz, tenedor de libros de Hacienda, nos ha remitido la solicitud que la solicitud que los empleados de Hacienda de esta delegación han dirigido al ministro de Hacienda.

Es tan justificado quanto se consigna en dicha solicitud, que creemos será entendido, sobre todo cuando, lo que desean los empleados de Hacienda, ha sido concedido a otros cuerpos del Estado.

Telegáficamente dimos a conocer a nuestros lectores, la impresión optimista del señor Rodríguez, que deseamos se convierta pronto en hermosa realidad.

La nueva cárcel

Ayer tarde, á las tres, se reunió la Junta de vigilancia e inspección de la nueva cárcel.

Presidió el Onipo don Vicente Cesanova y asistieron los señores Presidente de la Audiencia, don Rómulo Vilahermosa, Arquitecto provincial, don Enrique López Ruíz, Presidente de la Diputación don Antonio Ibarra.

Don David Estivill, que actúa por vez primera como secretario por fallecimiento de don Francisco Aquino Cabrera, dio lectura al acta, que fué aprobada.

Siguidamente se dió lectura al dictamen sometido por la Comisión formada por el Presidente de la Audiencia y Decano del Colegio de Abogados, respecto a las reclamaciones formuladas por el médico forense don Ramón Fernández Virueta, por supuestos daños sufridos al no haberse adquirido los terrenos de su propiedad con destino á la nueva cárcel.

Se declaró que dicha reclamación está fuera de todo derrche, toda vez que el poder central ha aceptado los terrenos del señor Gómez Pallete, por reunir mejores condiciones y ser mucho más baratos.

El señor Vilahermosa hizo historia de lo ocurrido, demostrando la impertinencia de la reclamación.

En el mismo sentido se expresaron los señores Ibarra y López Ruíz.

Por unanimidad se acordó declarar que no había lugar á que la Junta indemnizara al señor Fernández Virueta.

El arquitecto provincial dió cuenta del proyecto y presupuesto de la nueva cárcel, la cual se divide en tres secciones.

La primera sección ó sea la central que es la primera que ha subastado se calcula que costará 114.884,70 pesetas.

La segunda sección 74.128 pesetas y la tercera, 164.200 pesetas que se mencionan.

que hacen un total de 353.232 pesetas con 70 céntimos.

La Junta tiene en el Banco de España, 12.297 pesetas para las obras, cantidad mezquina para acometer los trabajos.

El señor Ibarra habló del estado difícil del tesoro provincial, por cuya razón no le es posible ingresar las cantidades que dicha entidad adeuda á la caja de la Junta; pero ofreció poner de su parte para ingresar algo.

El señor Moreno Galligo hizo ver que el Ayuntamiento no puede comprometerse á hacer anticipos por la difícil situación que ha creado la supresión del impuesto de consumo; pero ofreció que como municipal la Corporación siempre procurará ingresar con la puntualidad estrictamente sus cuotas.

Después de cambiar impresiones se acordó subastar la subasta de la primera sección para el día 30 de Enero, durante cuyo tiempo el pliego de condiciones se hallará expuesto en el Palacio de Justicia.

La subasta se celebrará en la sala de la Sección primera de esta Audiencia y será presidida por los señores Vilahermosa, Moreno Gallego, López Ruíz y Esteban Gómez.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

El cuerpo de Telegrafos

Cuando una clase tan sufrida, inteligente y laboriosa como la de Telégrafos, eleva su voz humilde á los poderes públicos, no se puede ser hombre de conciencia y permanecer muerto ante la demanda justicidiana y equitativa.

La labor modesta y obscura de estos funcionarios les aprecian todas las clases sociales, y singularmente nosotros los periodistas que por razón del oficio convivimos con ellos esa relación espiritual, que rítmica entre el telégrafo que siente generoso impulso para trasmitir la noticia al periodista, y el de este por comunicarla revestida con el respeto del arte público.

Unos y otros nos completamos en nuestra labor; por eso somos los primeros en admirar su desinterés y su amor al trabajo, y por eso somos los primeros en admirar su desinterés y su amor al trabajo, y por eso también los periodistas no queremos ser los únicos en reconocer que estos servicios no están lo suficientes remunerados por el Estado, sobre todo los que se refieren al ingreso como oficiales quinientos en cuya categoría pasan 14 ó 15 años.

Esta categoría debe desparecer, tanto más cuanto que no hay carrera especial del Estado en la que se exija 18 años para que sea inferior á oficiales cuartos.

Los sacrificios del Tesoro para pagar tan excelentes servicios, los creemos perfectamente justificados. Las economías pudieran hacerse en otras cosas, y no es lo que se refiere al trabajo personal de los telegrafistas, que tan importantes servicios desempeñan.

La aspiración del personal de telégrafos, es perfectamente justa y esperamos el momento de aplaudir al Gobierno que lo llevó á feliz término.

Sección Oficial

La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo pase á la escala de reserva el capitán de navío de primera clase don Alberto Balseyro y Casajus.

Otro promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase al capitán de navío don José María Chacón y Pery.

Gracia y Justicia.—Real orden concediendo el uso de una medalla de oro á los individuos de la junta de gobierno de los Colegios de abogados de España.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las bibliotecas públicas del Estado, 200 ejemplares de la obra «La Conferencia de Algeciras; diálogo de un testigo» de la que es autor don Javier Bétego.

Gracia y Justicia.—Dirección de los Registros y del Notariado.—Orden de resolución del recurso gubernativo interpuesto por don José Durán.

La primera sección ó sea la central que es la primera que ha subastado se calcula que costará 114.884,70 pesetas.

Anunciando hallarse vacantes las notarías que se mencionan.

Instrucción pública.—Anuncian do el arcevaante en el Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Ciencias históricas, sobre la mesa, hasta la sesión de la cátedra de Arqueología árabe, inmediata, para mejor estudio de la cual ha de proveerse por oposición libre.

—Se aprobaron las elecciones de concejales verificadas en Utrera, la de 1 Campo.

—Informar el Gobernador civil que procede confirmar dos mulas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

—Que se devuelva al Ayuntamiento de Sierro el expediente electoral por no haberse formulado reclamaciones alguna.

—Se informó favorable una instancia de varios vecinos de Albañez, en solicitud de que se crease una mixta en el barrio de aquel pueblo denominado La Peña.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por don José Gallego Gallego se reunió ayer la Comisión Provincial.

Asistieron los diputados vocales señores Ruera Medina, Ballón y Muñoz Calderón.

Aprobada el acta se tomaron los siguientes acuerdos.

—Informar al Gobernador civil que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por el médico titular de Antes, don Regalado Martínez, contra el acuerdo dequel Ayuntamiento por el que se declaró terminado el contrato celebrado el año de 1907.

—Se dió cuenta del expediente de las elecciones de Nacimientos

Pan barato

En la panadería titulada «El Boulevard», situada en la calle del Conde de Osorio, número 14, donde estuvo la antigua taberna llamada del Cenón, se pondrán desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa:

Pan pinchado y de cantes, cabal, a 40 céntimos kilo.

Idem bombón y baza á 35 céntimos kilo.

Además se expide el acreditado pan catalán, francés y Madrid, especialmente de esta casa.

Para Pascuas encontrarán el público aceite, roscones de almendra, de hojarasca, de azucardiente, con baño y sin él, alforja y mantecados de almendra, limón y avellana.

No creemos necio río el gran los artículos de esta casa, más basta con que el público la visite y se convenga de la verdad.

Aceite y lotería

Aceite puo de hígado de bacalao, genuino Lofoten.

Acaba de recibirse y se expende á 2 pesetas botella de un litro.

Aguas de Vichy, Continen, Villafranca, Monderiz, Jaraba, karabud, Marjal, Burriana, Borriana, Vitei, Llançà, Castelló, Saúl, Híjar, Villacruz, Valls, Veria, etc., siempre existencias recientes.

Especialidades farmacéuticas de todas las marcas.

Lotería de Navidad.—Regala una participación por cada botella de aceite de hígado de bacalao que compran en la DRÓGERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, camarotes ventilados, luz eléctrica, teléfono sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

NOTA.—Seguirá el SAVOIA, de la Veloce, el dia 9 de Enero de 1912. Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido transatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austra Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos

“ALICE”

saldrá del puerto